

**APRUEBA TRATO DIRECTO EJECUCION DE OBRA
"TERMINACION PAVIMENTACIÓN CALLE ROBERTO
GOMEZ Y OTRAS DE HUEPIL"**

HUEPIL, 02 de abril de 2009.-

DECRETO ALCALDICIO N° : 485/'09/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) La Ley 19.886 que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del portal Chilecompra.cl.
- c) El Decreto Alcaldicio N°1064 de fecha 24.07.2008 que determina la Liquidación de Contrato anticipado con la empresa Marcelo González Novoa, encargada de la ejecución del proyecto denominado "Construcción Pavimentación Calle Roberto Gómez y Otras de Huépil"
- d) Las Licitaciones Públicas y Privadas realizadas a través del portal Chilecompra.cl para la ejecución de partidas pendientes del proyecto denominado "Terminación Obras de Pavimentación Calle Roberto Gómez y Otras de Huépil", declaradas desiertas por no participación de oferentes.
- e) La invitación extendida para ejecución de las Obras mediante Trato Directo a la empresa Felipe Soto Valenzuela, de Temuco, de fecha
- f) La aceptación de la empresa identificada en el punto anterior, para ejecutar las partidas pendientes de la obra "Terminación Obras de Pavimentación Calle Roberto Gómez y Otras de Huépil"
- g) El Acuerdo N°41 de fecha 31.03.2009 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba el Trato Directo para la ejecución de las obras identificadas en el punto anterior.
- h) La disponibilidad de recursos del proyecto original.

DECRETO

1. APRUEBESE el Trato Directo para la ejecución de obras de las partidas pendientes del proyecto denominado "Terminación Obras de Pavimentación Calle Roberto Gómez y Otras de Huépil", con la empresa constructora **Felipe Alejandro Soto Valenzuela, RUT** [REDACTED] en un plazo de 120 días corridos.
2. IMPUTENSE los gastos que genere dicha contratación, de **\$79.169.181**, impuesto incluido, en la cuenta "Pavimentación Calle Roberto Gómez y Otras de Huépil"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FLOR/MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Depto. Adm. Y Finanzas
 - Archivo SECPLAN
 - Archivo S.M.
 - Of. De Partes
- LHL/FMMB/FJDA/ncr.



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)